

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 98

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 02 de Septiembre de 2014, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión a Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudia Moya del Campo

Claudio Bravo Araya

José Luis Mattas Sánchez

Patricio Ojeda Alarcón,

José Miguel Maureira Maureira, no asiste debido a problema médico

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Entrega y aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación costos de operación y mantenimiento de proyecto
- Aprobación comodatos JJVV N° 22 Cuyumillaco, Centro de madres Cuyumillaco, Comité habitacional población las carmelitas, JJVV N° 87 Población Don Pablo II, Unión Comunal Adulto Mayor Alegría de Vivir.
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Olga Gálvez Relacionadora Pública, Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, Patricia Villalobos, Secretaria Jurídico, María Inés Soto y Cecilia Vega, profesionales Secplan, Cecilia Morales encargada Organizaciones Comunitarias, Víctor Valverde Director de Obras (S), Juan Rogazy, Jefe de Gabinete.

Se incorpora tema:

CONSTRUCCION NUEVAS SALAS CUNAS EN LA COMUNA

Se presenta Carlos Ojeda, Encargado Regional de metas presidenciales de Jardines Infantiles y Salas Cunas junto al Coordinador regional Junji, Rodrigo Aravena y además Rodrigo Parra, quien expone el tema; comentan que los nuevos espacios que se pretende crear tienen menos niños por tía, más espacio, y se diseñarán de acuerdo a los terrenos disponibles en la comuna y que serán administrados directamente por la Junji. Añade que se trabajó con las zonas de influencia de cada jardín (1.000 metros a la redonda), pensando que es la distancia a pie que recorre una mamá para llevar a su hijo. Que Obtiene información de las Unidades Vecinales y que se tabuló la información de 0 a 1 año de edad; explica la metodología empleada para saber cuantos jardines faltarían. Son proyectos de 17.00 UF cada uno, con terrenos de 800 mts² aprox. y 400 mts.² de construcción, sujetos a 30 años de usufructo. Para Parral se identifica 3 lugares que no se topan con áreas de

influencia de otros jardines. 1.- Sector Buenos Aires, en principio en parte del área de equipamiento – se estudiará esa posibilidad. 2.- Población Pilar II, allí hay un área verde y otra de equipamiento y 3.- Población Don Sebastian. Hay 3 áreas de equipamiento y un área verde, se propone reconvertir una para área verde y allí se tendría un área de equipamiento de 1.000 mts².

Se trata sobre la necesidad que hay en Catillo, se comenta que para ese sector se está trabajando en un proyecto más pequeño. Los Concejales les piden incluir en la próximas mesas de trabajo a los sectores de San Alejo, Villa Rosa Los Carros y La Orilla, por tener necesidades actuales de salas cunas y jardines infantiles.

Se indica que ya hay recursos asignados. Los Concejales proponen se converse con los vecinos involucrados cuanto antes, la Sra. Alcaldesa se compromete a informarles a los vecinos. Se les agradece y se retiran.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, profesional de Secplan, quien solicita un traspaso por \$600.000.- para los ítems otros y mantención y reparación de edificios. Por solicitud del Departamento de Obras para cancelación mes de Septiembre, servicios de limpia fosas (descargas) y solicitud del Departamento de Finanzas para cancelación meses de Julio y Agosto, mantención ascensor Teatro y Biblioteca. Según Oficio N° 173 de 29/08/2014. Se vota y aprueba por unanimidad. A continuación solicita se apruebe un traspaso por \$4.702.000.- para el ítem asistencia social que se saca de los ítems arriendo de edificios, para personas, materiales de oficina, productos farmacéuticos, pasajes, fletes y bodegajes, otros, servicios de publicidad, otros, gastos menores, máquinas y equipos computacionales, equipos computacionales periféricos y otros. Según Oficio N° 172 de 29/08/2014. Se vota y se aprueba por unanimidad. Pide ella además se apruebe un traspaso por \$519.000.- para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios, que serán utilizados en volantines para la comunidad que llevarán impresa propaganda contra el alcoholismo. Concejales Ojeda propone crear una imagen que impacte en la comunidad, como por ejemplo traer un auto chocado y colocarlo con una supuesta víctima en un lugar muy concurrido, como una forma de hacer prevención sobre las consecuencias del manejo habiendo consumido alcohol.

APROBACIÓN DE COSTOS MEJORAMIENTO ACCESO NORTE PARRAL

Se trata este tema junto a **APROBACION DE TRASLADO MONUMENTO PUBLICO UBICADO EN EL ENLACE NORTE, ACCESO A PARRAL (PABLO NERUDA)**

Expone María Inés Soto, profesional de Secplan, y hacen entrega de material escrito que versa sobre ambos temas. Se expone el proyecto fundamentado en que la municipalidad de Parral se ha planteado como prioritario el reconocimiento de la Comuna de Parral como cuna del Premio Nobel de Literatura Pablo Neruda. Se quiere cambiar el actual monumento a Pablo Neruda, por uno que contempla una gran roca artificial de 12 mts. de altura, la rosa de los vientos y el astrolabio - pez de Neruda. Se contempla mobiliario urbano, obras de paisajismo, sombreadero, juegos de agua, bebederos. El costo anual es de \$18.271.676.- y contempla el personal de aseo, el personal de riego, material de limpieza, alumbrado, agua y energía, mantenciones generales. Sobre el traslado del actual

monumento se ha valorizado atendiendo ítems como uso del recinto, arriendo por dos años, flete y resguardo, lo que haría un total de \$4.950.000.- Se explica que este monumento se guardará en los talleres municipales, para luego ser emplazado en el acceso poniente de la ciudad, camino a Cauquenes. Ante Consulta de Concejal Moya, la profesional de Secplan asegura que se pidieron los permisos al MOP, a Fundación Neruda y al Consejo de monumentos.

Sobre la colocación del astrolabio característico de Neruda el Concejal Ojeda propone socializar el tema con la comunidad, lo mismo opina el Concejal Bravo, que no se imponga esta decisión desde la autoridad. La Sra. Alcaldesa valora el poder enseñar a la gente, y señala que parte de la idea es re educar sobre la figura de Neruda a la comunidad Parralina, que se hable de él que se conozca su obra, su vida y así dar impulso a iniciativas turísticas en la comuna.

Cecilia Vega destaca la importancia del nuevo hito que se pretende crear, que esta gran piedra y su entorno destaquen a Parral en la carretera, que se marque presencia... Concejal Moya opina que a ella le gustaría una imagen más concreta de Neruda, un busto o una estatua.. se conversan diversas alternativas. Se valora el tener una apropiada estrategia comunicacional para que la gente entienda este nuevo monumento.

Luego de todas estas consideraciones se vota y se aprueban ambas iniciativas, por unanimidad.

APROBACIÓN COMODATOS JJVV N° 22 CUYUMILLACO, CENTRO DE MADRES CUYUMILLACO, COMITÉ HABITACIONAL POBLACIÓN LAS CARMELITAS, JJVV N° 87 POBLACIÓN DON PABLO II, UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR ALEGRÍA DE VIVIR.

Se revisa documentos entregados con anterioridad y se aprueban todos por unanimidad.

VARIOS:

Comienza el Concejal Benavente, y como primer tema y teniendo en consideración que el Campeonato Regional de Cueca se hace en el Teatro él pide se vuelva a hacer en el Gimnasio, ya que es tradición hacerla allá y se junta tanta gente que amerita ese espectáculo enmarcarlo en un público de mayor asistencia. La Sra. Alcaldesa le indica que se analizará y se verá que se hace el próximo año. En un segundo tema pide se gestione la reparación de una alcantarilla ubicada en calle Libertad con Pablo Neruda, en donde se sale el agua desde la alcantarilla, pide se haga un declive o lo que sea necesario para solucionar el problema. Le responde el Director de Obras (S) y le indica que fue un vecino el que levantó el nivel y que por eso pasa que se sale el agua, queda en ver el problema. En un tercer tema en calle Bosque con Pablo Neruda hay reclamos de los vecinos porque se dejaron las ramas que cortaron de los árboles y no se retiran en seguida. El Director de Obras(S) le señala que se ocupará de ese tema en la semana.

La concejal Moya reitera el problema de la Villa Plaza de Armas, en que se inunda, pide se arregle, ya que antes eso no sucedía. Le contesta el Director de Obras (S) y le indica que fueron a ver ese problema y sucede porque un vecino metió maquinaria e intervino un Bien Nacional de uso Público, y trató de hacer una conexión ilegal al sistema de Aguas

Nuevo Sur. El piensa que la única solución es una demanda judicial contra el vecino.... El Concejal Bravo señala que él conversó el problema con su hijo que se dedica a la construcción y que él le señaló una posible solución; que consiste en hacer un foso en calle Carrera Pinto y desemboca en calle Igualdad, vaciando de una alcantarilla a otra y así hasta llegar al Estero. El Director de Obras (S) le señala que primero habría que ver la topografía y si dan las cotas.... El Concejal Bravo deja hecho el ofrecimiento de esa solución, que sería definitiva, y se podría implementar en los meses venideros, aprovechar la época de mejor clima.

El Concejal Ojeda reitera el tema de reparar la pasarela de calle Igualdad. En un segundo tema pide se informe a la comunidad de las actividades de Septiembre. La Sra. Alcaldesa le indica que se entregará volantes y se anunciará por radio. El Concejal cree que en la comunidad se valora mucho las actividades como la "semana de la chilenidad", ya que hay muchas personas que se quedan en Parral y también les gusta disfrutar de actividades que se hagan aquí. La Sra. Alcaldesa les indica que en el año 2015 ellos podrán decir que es lo que quieren para estas celebraciones para Parral. En un tercer tema reitera el que las empresas como Aguas Nuevo Sur abren las calles y luego rellenan o tapan de muy mala manera, que debemos hacer algo al respecto. Da como ejemplo calle Dieciocho con Libertad. Juan Rogazy interviene señalando que antes el Serviu pedía una boleta de garantía, que no sabe como funciona ahora. El Director de Obras (S) argumenta que nada podemos hacer ya que ese tema es sólo de la empresa de aguas....

Concejal Mattas en una primera intervención destaca su gran preocupación por los asaltos que hay en la comuna, recuerda las afirmaciones del Capitán de Carabineros, en que según él "estaba todo controlado" y él tiene la impresión de que no es así, que hay gran inseguridad en los comerciantes por ejemplo, que los robos en el sector céntrico han aumentado muchísimo. La Sra. Alcaldesa comenta haber estado en reunión con el Jefe de Policía de Investigaciones, quien le señaló que se trata de una banda que va dando la vuelta por distintos lugares y que suelen entrar por los techos. El Concejal agrega que en la tienda de ABC DIN entraron por el techo y cortaron los cables de las cámaras. La Sra. Alcaldesa señala que lo que sí funciona son las alarmas de ruido. Concejal Mattas considera que debe pedirse mayor presencia de Carabineros en el centro y en las calles en general. En otro tema pide se reparen los caminos del Sector Santa María de Perquilauquén, que están intransitables.

Concejal Bravo pide se le responda si se aceptó su ofrecimiento, por el tema tratado anteriormente, de la inundación de la villa Plaza de Armas; la Sra. Alcaldesa le responde: "Sí, se acepta". En un segundo tema pide se saquen las ramas en varios sectores que quedaron tiradas, da como ejemplo la Población Torontel entre 3 y 4 Sur, pasaje C; calle Igualdad al llegar a calle 2 Sur. La Sra. Alcaldesa les comenta que se está arreglando el camino a la Orilla por Vialidad. Se dice que falta arreglar el camino del Puente Bullileo al embalse, otros dicen que ya se arregló.

La Sra. Alcaldesa informa que vino Francisca Bascuñan, Directora del IND, porque el 16 de septiembre quería hacer una consulta ciudadana para ver que deportes se incluirían en el polideportivo; que ella le pidió que fuera a fines de Septiembre. Que además preguntó por la piscina temperada y se indicó que no es posible su construcción; pero que se llevó la

inquietud para ver la posibilidad de reformular el proyecto. Que la directora se dio cuenta de que el gimnasio ya tiene lo que se quería hacer...

Se acuerda suspender el Concejo del día 16 de septiembre, ya que ese día es el desfile de Fiestas Patrias y el mes cuenta con cinco días martes, lo que posibilita tener las cuatro sesiones ordinarias.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:45 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL